

DECLARACION DE IGUAZU

1.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DR. RAUL RICARDO ALFONSIN, Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, DR. JOSE SARNEY, PROCEDIERON A LA INAUGURACION SOLEMNE, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1985, DEL PUENTE INTERNACIONAL QUE UNE LA CIUDAD DE PUERTO MEIRA EN EL BRASIL CON LA DE PUERTO IGUAZU EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

2.- CONFORME A LO ANUNCIADO OPORTUNAMENTE, LOS GOBIERNOS ARGENTINO Y BRASILENO ACORDARON DAR A LA OBRA CONJUNTA EL NOMBRE DE "PUENTE PRESIDENTE TANCREDO NEVES", EN HOMENAJE AL FALLECIDO ESTADISTA BRASILENO, Y EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA POLITICA IMBUIDA DE VALORES DEMOCRATICOS, DE SOLIDARIDAD Y COOPERACION LATINOAMERICANA.

3.- EN LA OPORTUNIDAD DE LOS JEFES DE ESTADO REALIZARON UN ENCUENTRO DE TRABAJO EN PUERTO IGUAZU, ARGENTINA Y EN FOZ DE IGUAZU, BRASIL, MANTENIENDO CONVERSACIONES SOBRE TEMAS DE INTERES COMUN QUE SE PROLONGARON HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE.

4.- DURANTE SUS CONVERSACIONES, QUE TRANSCURRIERON EN UNA ATMOSFERA DE ALTA CORDIALIDAD Y SIMPATIA, LOS PRESIDENTES DE

...///

DEL BRASIL SE CONGRATULARON POR LA INAUGURACION DEL PUENTE PRESIDENTE TANCREDO NEVES Y RESALTARON SU EXPRESIVO SIGNIFICADO COMO ESLABON DE UNION REAL Y SIMBOLICO ENTRE LAS DOS NACIONES. DESTACARON, TAMBIEN, SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA REGION, CONFIRIENDO FORMA CONCRETA A LOS LEGITIMOS ANHELOS DE LAS POBLACIONES DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA.

5.- SUBRAYARON, EN ESPECIAL, EL HECHO DE SER ESTA LA PRIMERA OBRA DE SU TIPO CONSTRUIDA ENTRE LA ARGENTINA Y EL BRASIL DESDE LA INAUGURACION, EN 1947, DEL PUENTE INTERNACIONAL ENTRE LAS CIUDADES DE PASO DE LOS LIBRES Y URUGUAYANA. EN ESTE SENTIDO, EL PUENTE PRESIDENTE TANCREDO NEVES REPRESENTA UN HITO SIGNIFICATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACION FISICA ENTRE LOS DOS PAISES, CONSTITUYENDO UN TESTIMONIO MAS DE LA CAPACIDAD DE COOPERACION BILATERAL.

6.- LOS JEFES DE ESTADO COINCIDIERON EN DESTACAR EL ELEVADO GRADO DE DIVERSIFICACION, PROFUNDIZACION Y FLUIDEZ ALCANZADO EN LAS RELACIONES ARGENTINO BRASILENAS, QUE FORTALECE LA PERMANENTE DISPOSICION DE LOS DOS PUEBLOS DE ESTRECHAR EN FORMA CRECIENTE SUS LAZOS DE AMISTAD Y SOLIDARIDAD.

7.- LOS PRESIDENTES COINCIDIERON EN EL ANALISIS DE LAS DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVIESA LA ECONOMIA DE LA REGION, EN

...///

FUNCION DE LOS COMPLEJOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA DEUDA EXTERNA, DEL INCREMENTO DE LAS POLITICAS PROTECCIONISTAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, DEL PERMANENTE DETERIORO DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO, Y DEL DRENAJE DE DIVISAS QUE SUFREN LAS ECONOMIAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

8.- CONCORDARON IGUALMENTE EN CUANTO A LA URGENTE NECESIDAD DE QUE AMERICA LATINA REFUERCE SU PODER DE NEGOCIACION CON EL RESTO DEL MUNDO, AMPLIANDO SU AUTONOMIA DE DECISION Y EVITANDO QUE LOS PAISES DE LA REGION CONTINUEN VULNERABLES A LOS EFECTOS DE POLITICAS ADOPTADAS SIN SU PARTICIPACION. POR ELLO, RESOLVIERON CONJUGAR Y COORDINAR LOS ESFUERZOS DE LOS RESPECTIVOS GOBIERNOS PARA LA REVITALIZACION DE LAS POLITICAS DE COOPERACION E INTEGRACION ENTRE LAS NACIONES LATINOAMERICANAS.

9.- AL EXAMINAR EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA, LOS DOS PRESIDENTES CONSIDERARON QUE LA EVOLUCION DE LAS POSICIONES EN ESTA MATERIA ESTA CONFIRMANDO EL ACIERTO Y LA OPORTUNIDAD DEL ENFOQUE CONCEPTUAL PLANTEADO POR EL CONSENSO DE CARTAGENA EN JUNIO DE 1984. CONSTATARON UNA CRECIENTE CONCIENTIZACION POR PARTE DE LOS DIRIGENTES DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS Y DE LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL ACERCA DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION GENERADA POR LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA. MANIFESTARON, ADEMAS, SU GRAN SATISFACCION POR EL HECHO DE QUE LAS IDEAS CENTRALES DE CARTAGENA -EXIGENCIA DE CRECIMIENTO DE LA

...///

ECONOMIA DE LOS PAISES DEUDORES, NECESIDAD DE DISMINUCION DEL PESO DEL SERVICIO DE LA DEUDA Y CORRESPONSABILIDAD DE DEUDORES Y ACREEDORES- ESTEN COMENZANDO A SER COMPRENDIDAS Y, EXPRESARON SU DESEO DE QUE SIRVAN DE BASE PARA NUEVAS INICIATIVAS TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA. LOS DOS PRESIDENTES EXPRESARON SU CONFIANZA QUE, A PARTIR DE ESAS PREMISAS FUNDAMENTALES, LOS PAISES INTEGRANTES DEL CONSENSO DE CARTAGENA CONTINUARAN EXPLORANDO TODAS LAS POSIBILIDADES DE ESA NUEVA PERSPECTIVA DE DIALOGO A FIN DE ENCONTRAR SOLUCIONES DURADERAS, QUE PERMITAN A SUS GOBERNANTES DEDICARSE A LA TAREA PRIMORDIAL DE ASEGURAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE SUS PUEBLOS, CONSOLIDANDO EL PROCESO DEMOCRATICO DE AMERICA LATINA.

10.- SUBRAYARON EL EMPENO DE SUS PAISES EN LA REVITALIZACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y EXPRESARON LA DISPOSICION COMUN DE CONTRIBUIR DECIDIDAMENTE PARA LA DINAMIZACION DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS RELACIONES HEMISFERICAS.

11.- SENALARON LA ESPECIAL IMPORTANCIA DEL ATLANTICO SUR PARA LOS PUEBLOS SUDAMERICANOS Y AFRICANOS Y EXPRESARON SU FIRME OPOSICION A CUALQUIER TENTATIVA DE TRANSFERIR A LA REGION, QUE DEBE SER PRESERVADA COMO ZONA DE PAZ Y COOPERACION, TENSIONES ESTE-OESTE, EN PARTICULAR A TRAVES DE MEDIDAS DE MILITARIZACION.

..///

12.- REAFIRMARON EL PLENO RESPALDO DE SUS GOBIERNOS A LAS GESTIONES DEL GRUPO DE CONTADORA QUE CONSIDERAN LA MEJOR RESPUESTA PARA ALCANZAR UNA ACORDADA SOLUCION PARA LA CRISIS CENTROAMERICANA, CONTEMPLANDO JUSTA Y EQUITATIVAMENTE LOS INTERESES DE TODOS LOS PAISES DE LA REGION. EN ESE MARCO, SIENDO LOS GOBIERNOS DE LA ARGENTINA Y EL BRASIL, JUNTAMENTE CON LOS DEL PERU Y URUGUAY, MIEMBROS DEL GRUPO DE APOYO A CONTADORA, MANIFESTARON SU SATISFACCION AL COMPROBAR QUE LOS MECANISMOS DE INTERCAMBIO SISTEMATICO DE INFORMACION, CONSULTA Y ACCION DIPLOMATICA PREVISTOS POR LOS CANCELLERES DE LOS GRUPOS DE CONTADORA Y DE APOYO, EN LA REUNION DE AGOSTO ULTIMO, EN CARTAGENA, FUNCIONARON EFICAZMENTE.

13.- AL EXAMINAR LA COOPERACION DESARROLLADA EN EL AMBITO DE LA CUENCA DEL PLATA, MANIFESTARON LA VOLUNTAD POLITICA DE LAS DOS NACIONES DE PROMOVER ACCIONES BILATERALES Y MULTILATERALES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL TRATADO DE BRASILIA, CON RENOVADO DINAMISMO Y SOBRE BASES PRAGMATICAS.

14.- RESPECTO DE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS, EL PRESIDENTE SARNEY REITERO EL HISTORICO APOYO DEL BRASIL A LOS DERECHOS DE SOBERANIA ARGENTINA SOBRE EL ARCHIPIELAGO, SUBRAYO LA IMPORTANCIA DE UNA SOLUCION PACIFICA PARA LA CONTROVERSBIA Y EXPRESO SU CONFIANZA EN QUE SE REINICIEN LAS CONVERSACIONES ENTRE LAS PARTES EN LOS TERMINOS DE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES

...///

APROBADAS EN EL AMBITO DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. EL PRESIDENTE ALFONSIN, MANIFESTANDO SU SATISFACCION POR ESTA POSICION, EXPRESO EL RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO POR LA ACTUACION DEL BRASIL EN SU CARACTER DE POTENCIA PROTECTORA DE LOS INTERESES ARGENTINOS ANTE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE.

15.- MANIFESTARON SU PREOCUPACION CON LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL USO Y TRAFICO DE DROGAS ILICITAS Y ACORDARON DESARROLLAR ESFUERZOS CONJUNTOS TANTO EN EL PLANO BILATERAL COMO MULTILATERAL. COINCIDIERON TAMBIEN EN QUE ESTE TEMA DEBE SER ABORDADO DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL, DADO QUE ESTAN INVOLUCRADOS EN EL MISMO ASPECTOS MORALES, POLITICOS, ECONOMICOS, FINANCIEROS, SOCIALES, DE FISCALIZACION Y DE CONTROL, QUE EXIGEN UN ESFUERZO MANCOMUNADO, Y QUE LA COOPERACION DEBE CONTEMPLAR LA PREVENCION DEL USO INDEBIDO, LA REPRESION DEL TRAFICO Y LA REHABILITACION DE LOS USUARIOS.

16.- DESTACARON QUE, DENTRO DE LA TRADICION DE CONTINUIDAD DE LA RELACION BILATERAL, LOS EXITOS RECIENTEMENTE ALCANZADOS POR LAS DOS NACIONES EN SUS RESPECTIVOS PROCESOS DE CONSOLIDACION DEMOCRATICA HAN CREADO CONDICIONES PARTICULARMENTE PROPICIAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE SUS VINCULOS EN LOS MAS VARIADOS SECTORES, COMO ASI TAMBIEN PARA UNA COLABORACION MAS

...///

INTIMA Y ESTRECHA EN EL PLANO INTERNACIONAL.

17.- LOS PRIMEROS MANDATARIOS RECONOCIERON QUE SE TORNA CADA VEZ MAS INDISPENSABLE EL DIALOGO FRECUENTE DE ALTO NIVEL ENTRE LOS DOS GOBIERNOS.

18.- DENTRO DE ESE ESPIRITU, EXPRESARON SU FIRME VOLUNTAD POLITICA DE ACELERAR EL PROCESO DE INTEGRACION BILATERAL, EN ARMONIA CON LOS ESFUERZOS DE COOPERACION Y DESARROLLO REGIONAL. EXPRESARON SU FIRME CONVICCION DE QUE ESTA TAREA DEBE SER PROFUNDIZADA POR LOS GOBIERNOS CON LA INDISPENSABLE PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES DE SUS COMUNIDADES NACIONALES, A QUIENES CONVOCARON A UNIRSE A ESTE ESFUERZO, YA QUE CADE TAMBIEN A ELLOS EXPLORAR NUEVOS CAMINOS EN LA BUSQUEDA DE UN ESPACIO ECONOMICO REGIONAL LATINOAMERICANO.

19.- CON ESA FINALIDAD, DECIDIERON LA CREACION DE UNA COMISION MIXTA DE ALTO NIVEL DE COOPERACION E INTEGRACION ECONOMICA BILATERAL, PRESIDIDA POR SUS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES E INTEGRADA POR REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES Y DE LOS SECTORES EMPRESARIOS DE LOS DOS PAISES, PARA EXAMINAR Y PROPONER PROGRAMAS, PROYECTOS Y MODALIDADES DE INTEGRACION ECONOMICA.

20.- ESTA COMISION, QUE ABARCARA TODOS LOS SECTORES

.....//

SUSCEPTIBLES DE UNA MAYOR INTEGRACION ENTRE LOS DOS PAISES. SERA CONSTITUIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1986 Y DEBERA PRESENTAR, ANTES DEL 30 DE JUNIO PROXIMO, UN INFORME A LOS DOS PRESIDENTES CON LAS PRIORIDADES PROPUESTAS PARA LOGRAR UNA RAPIDA PROFUNDIZACION DE LOS VINCULOS DE COOPERACION E INTEGRACION ECONOMICA, ESPECIALMENTE EN LO REFERIDO A LAS AREAS DE COMPLEMENTACION INDUSTRIAL, ENERGIA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, DESARROLLO CIENTIFICO-TECNICO, COMERCIO BILATERAL Y CON TERCEROS MERCADOS.

21.- POR CANALES DIPLOMATICOS SE ACORDARA LA COMPOSICION, FECHA DE CONSTITUCION, MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y DEMAS PORMENORES RELATIVOS A SU FUNCIONAMIENTO. EL MANDATO DE LA COMISION NO INTERFERIRA NI RETARDARA LA COOPERACION INSTITUCIONAL ACTUALMENTE EN VIGENCIA NI LA QUE RESULTE DE OTRAS DECISIONES ADOPTADAS EN EL PRESENTE ENCUENTRO.

22.- EN LOS SECTORES DE ENERGIA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, LOS PRESIDENTES MANIFESTARON SU INTENCION DE PROMOVER LA COMPLEMENTACION CRECIENTE ENTRE LOS SISTEMAS DE LOS DOS PAISES COMO FORMA DE INTEGRACION EFECTIVA QUE GENERE BENEFICIOS MUTUOS EN LOS PLANOS TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO Y COMERCIAL PARA SUS RESPECTIVOS PAISES. DESTACARON LA NECESARIA PARTICIPACION DE LAS INDUSTRIAS ARGENTINA Y BRASILEÑA Y DE SUS RESPECTIVAS EMPRESAS ESTATALES EN ESTE ESFUERZO DE INTEGRACION.

23.- CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE INTEGRACION FISICA Y DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES ENTRE SUS PAISES, AMBOS MANDATARIOS RESOLVIERON CREAR, EN EL SENO DE LA COMISION DE ALTO NIVEL, UNA SUBCOMISION A TAL EFECTO QUE ANALIZARA LAS CONEXIONES VIALES Y FERROVIARIAS, LOS PUENTES, PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES, PROBLEMAS RELATIVOS AL TRANSPORTE CARRETERO, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO, Y LOS ATINENTES A LAS COMUNICACIONES, QUE SERA COORDINADA POR LOS SUBSECRETARIOS DE PLANIFICACION DE TRANSPORTE Y EL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DE ARGENTINA Y POR LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS MINISTERIOS DE LOS TRANSPORTES Y DE LAS COMUNICACIONES DEL BRASIL, SEGUN EL CASO.

24.- ASIMISMO, PARA COORDINAR LA REALIZACION DE PROYECTOS CONJUNTOS EN EL AREA DE ENERGIA, LOS DOS PRESIDENTES DECIDIERON CREAR OTRA SUBCOMISION PRESIDIDA POR EL SUBSECRETARIO DE PLANIFICACION ENERGETICA DE LA ARGENTINA Y POR EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA DEL BRASIL. DICHA SUBCOMISION ANALIZARA EN ESPECIAL LA VIABILIDAD DE APROVISIONAMIENTO DE GAS NATURAL ARGENTINO AL BRASIL, ASI COMO LAS POSIBILIDADES DE COMPLEMENTACION EN LAS AREAS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION PETROLIFERA Y EN EL COMERCIO BILATERAL DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y GASEOSOS.

25.- EN EL AREA DE LA ENERGIA HIDROELECTRICA, LOS

PRESIDENTES MANIFESTARON SU DECISION DE LLEVAR ADELANTE, EN FORMA CONJUNTA, EL APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO BINACIONAL DE GARABI, TENIENDO COMO BASE UN CRONOGRAMA QUE GARANTICE LA CONCLUSION DEL PROYECTO BASICO Y LA DOCUMENTACION PERTINENTE EN LOS PROXIMOS DOCE MESES. EN ESTAS CONDICIONES, SE PODRA CONSIDERAR SU ENTRADA EN SERVICIO, CONFORME CON LOS PLANES DE EQUIPAMIENTO DE LOS DOS PAISES, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS ANOS 1995 Y 2000, SUJETO A LA EVOLUCION Y COORDINACION DE LOS RESPECTIVOS SISTEMAS ELECTRICOS NACIONALES.

26.- EN ESE SECTOR AMBOS MANDATARIOS MANIFESTARON SU BENEPLACITO POR LA FIRME DECISION POLITICA DE LA ARGENTINA DE REALIZAR, ASOCIADA AL BRASIL, LAS OBRAS DEL APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DE PACHI-PICUN-LEUFU. EN TAL SENTIDO, SE CONGRATULARON DE QUE SE ENCUENTREN ENCAMINADAS LAS NEGOCIACIONES RELATIVAS AL CONVENIO DE CREDITO Y AL PRESTAMO OFRECIDOS POR EL GOBIERNO BRASILENO, ASI COMO LAS REFERIDAS AL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES COMERCIALES Y JURIDICAS DEL CONTRATO ENTRE HIDRONOR S.A. Y EL CONSORCIO ARGENTINO-BRASILENO.

27.- ATENTO A LA VOLUNTAD DE ESTABLECER UNA MAYOR COMPLEMENTACION ENTRE LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE LOS DOS PAISES, AMBOS MANDATARIOS EXPRESARON SU SATISFACCION POR EL AVANCE DE LAS OBRAS DE INTERCONEXION QUE SE ESTAN REALIZANDO, EN EL MARCO DEL CONVENIO OPORTUNAMENTE SUSCRITO, SENALANDO SU INTERES EN

...///

DAR CONTINUIDAD A ESTE ESFUERZO IMPULSANDO EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS VINCULOS.

28.- EN EL AMBITO DE LA COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, AMBOS PRESIDENTES EXPRESARON SU CONVICCION DE QUE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA DESEMPEÑAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Y SENALARON LA IMPORTANCIA DEL ACUERDO BASICO COMO MARCO ADECUADO PARA LA COOPERACION BILATERAL. SU EXPRESION CONCRETA SE MANIFIESTA EN LOS ACUERDOS COMPLEMENTARIOS REFERENTES A METROLOGIA, FORESTACION, ACTIVIDADES ESPACIALES, AGRICULTURA, COMUNICACIONES Y EL FIRMADO DURANTE EL TRANCURSO DE ESTE ENCUENTRO SOBRE BIOTECNOLOGIA, ASI COMO EN EL ACUERDO DE COOPERACION EXISTENTE SOBRE LOS USOS PACIFICOS DE LA ENERGIA NUCLEAR. RESULTARON, IGUALMENTE, LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACION TECNICA ENTRE INSTITUCIONES, QUE SE HA TRADUCIDO EN PROYECTOS EN LOS CAMPOS DE LA VIROLOGIA, LA FORMACION PROFESIONAL Y DEL TRANSPORTE. EN ESTE PARTICULAR, SENALARON SU SATISFACCION POR LAS NEGOCIACIONES EN CURSO ENTRE LOS GOBIERNOS CON VISTAS A LA CELEBRACION DE UN MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACION EN LOS CAMPOS DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE.

29.- CON LA FINALIDAD DE INTENSIFICAR LOS ESFUERZOS EN EL CAMPO DE LA COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, AMBOS MANDATARIOS DECIDIERON LA CREACION DE UNA SUBCOMISION, EN EL

SENO DE LA COMISION DE ALTO NIVEL, QUE SERA PRESIDIDA POR EL SUBSECRETARIO DE PROMOCION DE CIENCIA Y TECNICA DE LA ARGENTINA Y EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL BRASIL.

30.- RECALCARON EN PARTICULAR LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS FORMALIZADOS POR LOS DOS GOBIERNOS EN JULIO Y AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, REFERENTES A LAS INICIATIVAS DE EXPANSION Y EQUILIBRIO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y BRASIL. A LOS FINES DE INCENTIVAR LA COOPERACION ECONOMICA Y COMERCIAL Y DIVERSIFICAR EL INTERCAMBIO BILATERAL Y CON TERCEROS MERCADOS. AMBOS MANDATARIOS RESOLVIERON CREAR UNA SUBCOMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES PRESIDIDA POR EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES ECONOMICAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA ARGENTINA Y POR EL SUBSECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL BRASIL.

31.- AMBOS PRESIDENTES SE CONGRATULARON ASIMISMO POR HABER FIRMADO EN ESTA MISMA FECHA LA "DECLARACION CONJUNTA SOBRE POLITICA NUCLEAR", QUE SE CONSUSTANCIA CON LOS PROPOSITOS PACIFICOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE SUS PAISES EN EL CAMPO NUCLEAR Y QUE SE ENMARCA EN LAS MEJORES TRADICIONES DE COOPERACION Y PAZ QUE INSPIRAN A AMERICA LATINA.

...///

32.- POR ULTIMO. LOS PRESIDENTES RAUL RICARDO ALFONSIN Y JOSE SARNEY REAFIRMARON ENFATICAMENTE QUE EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION QUE VIVE EL CONTINENTE DEBERA CONducIR A UNA MAYOR APROXIMACION E INTEGRACION ENTRE LOS PUEBLOS DE LA REGION. AFIRMARON, ASIMISMO QUE, PARA LOS LATINOAMERICANOS LA DEMOCRACIA DEBE NECESARIAMENTE SIGNIFICAR PAZ, LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL; SE COMPROMETIERON A NO AHORRAR ESFUERZOS PARA QUE CONVIVAN EN ESTE CONTINENTE SOCIEDADES QUE PRIVILEGIEN LOS PRINCIPIOS DE DIGNIDAD HUMANA, COOPERACION, SOLIDARIDAD, PAZ Y BIENESTAR. CONCLUYERON SENALANDO QUE LAS RELACIONES BILATERALES ARGENTINO-BRASILENAS ERAN EJEMPLO DE ESTE IDEARIO.

FOZ DO IGUAZU, 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

Raul Ricardo Alfonsín / *Jose Sarney*

RAUL RICARDO ALFONSIN

JOSE SARNEY